Región Andina y Cono Sur



Documento firmado por UNOD

Todos los interesados Para:

Olivier Inizan De:

Representante Regional Adjunto

Anuncio de Vacante Asunto:

Fecha: 15 de abril de 2024

PROFESIONAL JURÍDICO(A) DEL PROGRAMA AMBIENTAL

Las personas interesadas en esta vacante deben enviar el Formato P11 firmado, que encontrarán en nuestra página web (unodc.org/Colombia/es/vacantes), al correo electrónico unodc-colombia.talentohumano@un.org, indicando la vacante y ciudad a la cual está aplicando. Por favor marcar el archivo P11 con su nombre y apellido.

Las solicitudes se recibirán hasta el 29 de abril de 2024

Unicamente se contactarán para el proceso de selección aquellas personas cuyas hojas de vida cumplan con todos los requisitos establecidos en los términos de referencias (ver anexo).

Esta convocatoria está abierta únicamente a ciudadanos colombianos o extranjeros legalmente autorizados para trabajar en Colombia.

UNODC está comprometida con lograr la diversidad de su personal en términos de género, nacionalidad y cultura. Se alienta, por igual, a presentar su candidatura a las personas que pertenecen a grupos minoritarios, a pueblos indígenas o que tienen alguna discapacidad.

UNODC no tolera la explotación, el abuso sexual, ni ningún tipo de acoso, incluido el acoso sexual y la discriminación. Por lo tanto, todos los candidatos seleccionados se someterán a una rigurosa verificación de antecedentes y referencias.

Cordial saludo,

Región Andina y Cono Sur

TÉRMINOS DE REFERENCIA PROFESIONAL JURÍDICO(A) DEL PROGRAMA AMBIENTAL

Duración: Seis (6) meses Sede: Bogotá D.C.

Dedicación: Tiempo completo

Tipo de contrato: Service Contract (SC)

Nivel de Remuneración: SB-3

CONTEXTO DEL CARGO

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) trabaja con los Estados y la sociedad civil para prevenir que las drogas y el delito amenacen la seguridad, la paz y las oportunidades de desarrollo de los ciudadanos. Fomentando la actualización de mejores prácticas internacionales, los aportes consisten en: (1) generar conocimiento sobre la naturaleza, el alcance y las tendencias de la problemática de las drogas y el delito; (2) apoyar la implementación de las convenciones internacionales sobre la materia; (3) orientar políticas y estrategias nacionales de lucha contra las drogas y el delito; (4) desarrollar capacidades nacionales para enfrentar y prevenir la producción, el tráfico, el abuso de drogas y otras manifestaciones del crimen organizado.

UNODC cuenta con el mandato para prevenir, combatir y erradicar el crimen ambiental en el marco de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, y hacer frente con éxito a este flagelo.

El área de Crimen Organizado apoya el desarrollo del mandato de la Organización relacionado con la prevención y lucha contra las diversas modalidades de delincuencia a través de la implementación de programas que constituyen y/o fortalecen capacidades de acuerdo con las necesidades específicas de cada Estado Miembro brindando asistencia técnica especializada y a la medida de las necesidades Regionales, Nacionales y Locales.

El componente de Prevención y Justicia Ambiental tiene como objetivo general abordar el crimen ambiental desarrollando actividades en las zonas estratégicas más afectadas por el delito buscando generar alianzas con países y agencias internacionales para compartir las mejores prácticas, diseñar herramientas técnicas especializadas, impulsar acciones Inter agenciales, implementar programas de mentoría, generar formaciones estratégicas, gestionar

sistemas interoperables de información, entre muchas más acciones para la toma de decisiones en el abordaje del crimen ambiental, fortaleciendo las capacidades nacionales y fomentando la cooperación, desde el componente ambiental se busca abordar problemáticas relacionadas con los delitos ambientales, incluyendo el tráfico de especies de flora y fauna, explotación ilícita de minerales, deforestación y la conservación y recuperación de áreas de importancia ambiental.

Bajo la dirección de el/la Coordinador(a) del Componente de Prevención y Justicia Ambiental, el/la Profesional Jurídico(a) del Programa Ambiental se encargará de apoyar técnicamente los proyectos del área.

RESPONSABILIDADES

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

- 1. Apoyar con conceptos, investigaciones e interpretación normativa, a las partes involucradas en el proyecto del Fondo para la Vida y la Biodiversidad y el Consejo Nacional de Lucha contra la Deforestación (CONALDEF), con el fin de contribuir a los objetivos en materia de cumplimiento normativo y fortalecimiento de capacidades para la lucha contra la deforestación.
- 2. Aportar conceptos jurídicos relacionados con el abordaje del crimen ambiental mediante la revisión documental y revisión de casos para orientar las acciones del proyecto.
- 3. Orientar al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible respecto a los conceptos jurídicos en temas de deforestación e infracciones ambientales, para fortalecer las capacidades institucionales en el control de la deforestación y otros delitos ambientales.
- 4. Apoyar al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el desarrollo de acciones interagenciales e intersectoriales que se requieran, con el objetivo de realizar una intervención integral y articulada frente al crimen ambiental.
- 5. Asistir a espacios de articulación, coordinación, aprendizaje o talleres técnicos, con el fin de orientar en materia jurídica las actividades que deben implementarse en las diferentes fases del proyecto.
- 6. Elaborar informes periódicos narrativos (técnico-jurídicos) sobre la implementación y desarrollo del proyecto a su cargo, con el fin de asegurar así el fortalecimiento de las relaciones con sus socios estratégicos en el marco del proyecto.

Documento firmado por UNODE el dia : 12

7. Estar a disposición para cumplir con cualquier otra función o actividad que, con fundamento en la profesión, requiera el supervisor inmediato para dar cumplimiento a las actividades del programa de prevención y justicia ambiental.

REQUISITOS

- Profesional en Derecho con cuatro (4) años de experiencia en materia jurídica en el sector público, de los cuales al menos dos (2) años estén relacionados con asuntos penales ambientales.
- Excelentes conocimientos en el manejo de las herramientas informáticas de Microsoft Office (Word, Excel, Power Point), Internet y correo electrónico.
- Deseable nivel intermedio de inglés.

NORMAS DE ETICA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Los fondos consignados a las Naciones Unidas y a UNODC para financiar programas de cooperación técnica provienen de los Estados Miembro de las Naciones Unidas y otras entidades públicas y privadas asociadas. Por ello, todas las transacciones llevadas a cabo con dichos fondos deben ser ejecutadas con base en los más altos estándares de imparcialidad, integridad, transparencia, competencia y responsabilidad personal, para asegurar la confianza pública en las Naciones Unidas.

Según el reglamento financiero 101.2 de las Naciones Unidas, todos los funcionarios tienen la obligación de cumplir con la reglamentación financiera de las Naciones Unidas y con las instrucciones administrativas correspondientes. Todo funcionario que contravenga la reglamentación financiera de las Naciones Unidas y las instrucciones administrativas correspondientes asumirá la responsabilidad personal por sus acciones y puede ser objeto de medidas disciplinarias que incluyen, pero no se limitan, a la terminación del contrato.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

- Excelentes habilidades de comunicación, redacción y trabajo en equipo y en grupos multidisciplinarios y multiculturales.
- Habilidad analítica y de resolución de problemas, manteniendo la serenidad y buen manejo de las relaciones interpersonales.
- Capacidad de decisión y asumir sus consecuencias.
- Capacidad para manejar un amplio rango de actividades en forma simultánea.

- Documento firmado por UNOD 🕻 el dia : 13
- Actuar en todo momento con extrema discreción respecto de los documentos, información y materiales propios de UNODC y respeto de la confidencialidad de la información y exclusividad del cargo.
- Permanente actitud y comportamiento de cordialidad, discreción, respeto y colaboración con todas las personas y organizaciones con quien interactúa UNODC.

Las competencias organizacionales de Naciones Unidas son la base sobre la cual se construye y fortalece todos los sistemas de Recursos Humanos. Toda persona que aspire a trabajar en UNODC debe contar con las siguientes competencias:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL CARGO

- Trabajo en equipo.
- · Responsabilidad.
- Capacidad de aprendizaje.